

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO 156

ART 175 Paragrafo 2 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012339000-2015-00033-00	THE DEDECTIO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL		TRASLADO DE EXCEPCIONES POR 3 DIAS.	LUIS NORBERTO - CERMEÑO

De acuerdo al Articulo 108 del C.P.C; se FIJA la presente en un lugar público de la Secretaria de este Tribunal hoy ,19 octubre de 2015 a las ocho de la Manana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 19 octubre de 2015 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y En cumplimiento al Art 175 Paragrafo 2 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de Tres (3) días.

JOSE HUMBERTO MORA SANCHEZ

Secretario General

PAGINA